



Reunión informal de ministros de Justicia de la UE

## Pablo Zapatero destaca la seguridad jurídica digital en las conclusiones sobre digitalización y acceso a la Justicia

- El secretario de Estado de Justicia ha destacado la importancia en la época de la COVID-19 de las actuaciones judiciales telemáticas con plenas garantías legales.
- Zapatero, que ha participado en la reunión informal de ministros de la Unión Europea, ha hecho un llamamiento a la necesaria cooperación jurídica internacional para luchar contra los delitos de abuso infantil.

9 de octubre de 2020.- El secretario de Estado de Justicia, Pablo Zapatero, ha participado hoy, en representación del ministro de Justicia de España, en la reunión informal a través de videoconferencia de ministros de la Unión Europea. En el encuentro, Zapatero ha resaltado los avances que ha hecho España en materia de digitalización en el ámbito judicial ante el contexto que se ha planteado con la pandemia de la COVID-19.

“Hemos hecho reformas legales y disponemos ya de infraestructuras tecnológicas que nos permitirán la identificación electrónica fiable y segura en videoconferencia”. Lo que posibilitará, según el secretario de Estado, hacer todo tipo de actuaciones judiciales telemáticas con plena garantías legales. Ha destacado cómo, bajo este esquema de seguridad jurídica digital, se han podido realizar ya más de 97.000 actuaciones judiciales.

Por otro lado, en la reunión, Zapatero ha felicitado a la Comisión Europea por haber articulado en tiempo récord una estrategia europea coherente y exhaustiva para combatir el abuso infantil.



Esta estrategia recoge, según el secretario de Estado, las diferentes dimensiones que concurren en la lucha contra este tipo de abusos, incluidos los aspectos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, “difíciles de combatir”.

## **Cooperación y compromiso contra el abuso infantil**

El secretario de Estado ha puesto en valor la existencia en España de instituciones con una estructura clara y definida para erradicar estos crímenes, destacando la Unidad Central de Ciberdelincuencia, de la que depende una Brigada destinada a luchar contra delitos de explotación sexual infantil en la red, o la Fiscalía de criminalidad informática.

“La lucha contra los delitos en internet exige la plena cooperación entre Estados”, ha resaltado Zapatero, quien ha asegurado que España está concienciada de la importancia de la cooperación jurídica internacional, sobre todo en el seno de la Unión Europea.

Prueba del compromiso de España en la lucha contra el abuso infantil es la actual tramitación de un proyecto de ley orgánica de protección integral a la infancia y a la adolescencia contra la violencia, con especial atención al ámbito online. Esta ley pone especial atención en la prevención, en la detección y en la coordinación entre los agentes implicados. “Es un problema que debe abordarse de forma conjunta”, ha señalado Zapatero.

## **Lucha contra el antisemitismo**

Por último, el representante español en la reunión de Justicia europea se ha referido a la necesidad de formar a los operadores jurídicos y concienciar a la sociedad en general frente al antisemitismo, particularmente a las víctimas. “En España contamos con secciones especializadas de la Fiscalía para los delitos de odio en general y la policía dispone de protocolos específicos de actuación para estos casos”, ha destacado Zapatero, que ha concluido haciendo un llamamiento a la necesidad de la concienciación en este ámbito.